

# Publicar en tiempos convulsos: problemas bibliográficos en algunas ediciones de Francesc Martí i Viladamor durante la Guerra de Cataluña (1640-1652)\*

Jesús GASCÓN GARCÍA

(Universitat de Barcelona. Dep. de Biblioteconomia i Documentació)

## Resumen

Se analiza parte de la producción bibliográfica de un autor representativo de la «guerra de los papeles» en Cataluña de 1640-1652, y sus problemas bibliográficos, atribuibles a las circunstancias históricas y políticas. La obra del polemista Francesc Martí i Viladamor es un ejemplo del uso del impreso como herramienta de propaganda ideológica en un momento conflictivo. El estudio se basa en el análisis bibliográfico de los impresos conservados y su comparación con otros que guardan relación, y documentos de archivo de entidades contemporáneas. Se abordan algunas cuestiones referidas a cuatro publicaciones concretas que hasta el momento no se habían resuelto en otros estudios.

1. La datación y atribución de las tres ediciones de *Noticia universal de Catalunya*, publicadas sin pie de imprenta casi simultáneamente: Sebastià de Cormellas (diciembre de 1640), Llorenç Déu (enero-febrero de 1641) y Sebastià de Cormellas de nuevo (junio de 1641), además de la edición de Lisboa de mediados de 1641.

2. La distinción de los estados de la primera emisión de *Cataluña en Francia*, publicación que las autoridades retiran del mercado. Un año después, el cambio político permite sacar de nuevo la segunda emisión.

---

\* A Xavier Altès i Aguiló (1948-2014)

3. El estudio de la recopilación editorial *Por el Principado de Cataluña*, desconocida hasta el momento, formada por la agregación de seis obras previamente publicadas.

4. El pie de imprenta de *Manifiesto de la fidelidad catalana* como obra publicada por la Imprimerie royale de París, descartando la atribución habitual al taller de Plantin.

Puede quedar establecida, de forma definitiva, la bibliografía de este autor, corrigiendo los repertorios y estudios previos, donde abundan las atribuciones y dataciones erróneas y faltan algunas obras cuya autoría no era segura.

Palabras clave: Impresos de propaganda; Francesc Martí i Viladamor; Emisiones y estados; Censura; Guerra de los Segadores (1640-1652).

### Publishing in tumultuous times: bibliographic problems in some editions of Francesc Martí i Viladamor during the Catalan Revolt (1640-1652)

#### Abstract

The bibliographic production of a representative author of «papers war» in Catalonia during 1640-1652 is analysed. The problems they present are attributable to historical circumstances and publishing policies. Francesc Martí i Viladamor is an example of the use of printing as a tool for ideological propaganda in wartime. The different printed works are analysed and compared to other similar, and their presence in contemporary archival documents is studied. The study is focused on four specific publications with bibliographic questions not solved in previous works.

1. Dating and attribution of the three editions of *Noticia universal de Cataluña*, none of them with imprint and published almost simultaneously. They are work of: Sebastià of Cormellas (December 1640), Llorenç Deu (January-February 1641) and Cormellas again (June 1641), plus the Lisbon edition in the end of 1641.

2. Distinguishing states of the first issue of *Cataluña en Francia*, removed by the authorities from the market. Over a year later, after political changes a second issue could be published and distributed.

3. Finding of an unknown collection: *Por el Principado de Cataluña*, made up for different books previously published, in a new issue.

4. Attribution of the imprint of *Manifiesto de la fidelidad catalana*: it has been published at Paris by the Imprimerie royale. The usual attribution to Plantin is discarded.

So, the definitive bibliography of Martí is established, correcting some repertoires and previous studies, where erroneous attributions and datings were present

Keywords: Propaganda printings, Francesc Martí i Viladamor; Issues and states; Censorship; Catalan Revolt (1640-1652).

Durante la Guerra de Cataluña, también denominada «de los Segadores», el interés por las noticias y las opiniones de los bandos enfrentados hizo que la producción impresa barcelonesa tuviera un incremento espectacular. Se publicaron alegatos, memoriales, hojas informativas, obras eruditas y populares, que querían justificar la actuación de cada parte e informaban del desarrollo de los hechos en textos partidistas, parciales y combativos. Instituciones y particulares sabían de la importancia de esta propaganda, una herramienta más de combate: de aquí que se denomine a esta actividad editorial «guerra de los papeles» o «guerra de tinta».<sup>1</sup>

Son, en gran parte, obras destinadas a las masas: escritos efímeros pensados para el consumo inmediato, asequibles por el contenido y el continente, de poca calidad de impresión y bajo precio. Buscan, más que informar, convencer y adoctrinar al lector: los editores querían ganancias rápidas con un producto barato y para que el lector estuviera satisfecho, era mejor ofrecerle lo que deseaba leer, aunque comportara manipular y falsear la realidad.

Junto a estos impresos populares, hay obras eruditas de carácter polémico, jurídicas o históricas, que justificaban una posición y atacaban la contraria con todo tipo de argumentos, incluidos los demagógicos y los manipulados a pesar de que se dirigían a un público formado y, a menudo, al forastero para difundir las razones del conflicto fuera de las fronteras.

---

<sup>1</sup> La cuestión cuenta con numerosos estudios; entre ellos: GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, «La revolución catalana: algunos problemas historiográficos», *Manuscrits*, 9 (enero 1991), pp. 115-42; LARGUIER, G., «Représentations de la Catalogne, de la Castille et de la France pendant la 'guerra dels papers' (1640-1641)», en *Adhésion et résistance à l'État en France et en Espagne (1620-1660)*, Pessac, 2001, pp. 155-71; PALOS PEÑARROYA, Joan Lluís, «Les idees i la revolució catalana de 1640», *Manuscrits*, 17 (1999), pp. 277-92; REULA BIESCAS, J., «Una aproximación a la publicística de la Guerra dels Segadors: 1640-1647», *Pedralbes*, XI, 11 (1991), pp. 91-108, o SIMON I TARRÉS, Antoni, *Els orígens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999. (Biblioteca Abat Oliva, 210).

### Francesc Martí i Viladamor, «abogado de Barcelona, natural de Puigcerdán»

Francesc Martí i Viladamor (Puigcerdà, 1616 – Perpiñán, 1687), jurista de prestigio y ya en 1637 abogado del Consejo de Ciento, fue uno de los autores representativos de esta literatura. En 1640 inicia anónimamente una campaña antiolivarista con *Avisos de l'Àngel de llum* y *Avisos del Castellano Fingido*, en que denuncia la pasividad de la ciudad ante las amenazas del valido. Al empezar la revuelta, en junio, se convierte en uno de sus principales ideólogos: su *Noticia universal de Cataluña* legitima el comportamiento de los catalanes y aconseja al monarca cómo cambiar su política para evitar la secesión. El éxito de la obra hizo famoso al autor, nombrado en 1641 abogado fiscal de la Bailía General. Su francofilia se acentúa en *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña, y Francia contra Castilla: panegírico glorioso al cristianísimo monarca Luis XIII el Justo* (1641), donde aboga decididamente por la elección del rey francés como Conde de Barcelona. Esta posición radical, contraria a los intereses del Consejo de Ciento y la Diputación del General, hizo que el *Conseller en Cap*, Pere Joan Fontanella, ordenara retirar el libro de la circulación.

Martí publica sus siguientes obras bajo pseudónimo o anónimamente: en 1642, *Catalonia sub Urbano foeliciter, amota vi iustitiaque eminente*, obra pro-francesa firmada por un hipotético fraile mínimo, Marc Tixell; al final del año, *Triumphos de la verdad*, anónima pero con un poema que revela su nombre oculto. Mediado 1643, se autoriza *Cataluña en Francia*: la ocupación francesa se ha consolidado, por lo que la obra no representa un peligro. En 1644, en *Praesidium principatus Cataloniae pro iure elegendi...* insiste en los derechos de los reyes franceses sobre Cataluña. La corte francesa lo halagará para mantenerlo como agente en Barcelona, actitud servil que le granjeará enemigos y le hará perder autoridad y prestigio.

Cuando la administración francesa empieza a perseguir a los «mal afectos» al nuevo régimen, Martí colabora y en 1646 publica *Catalonia sub Urbano foeliciter...*, justificando la expulsión de tres canónigos por el virrey francés, contraria a la ley y costumbres catalanas. En abril, es enviado a París para seguir las negociaciones de la paz de Münster. Su vanidad le hizo arrogarse un papel que no tenía y defender una postura contraria a la de las autoridades catalanas: poco después fue llamado a Barcelona y destituido de sus cargos, mientras que en París, en compensación, es nombrado en noviembre de 1646 consejero de Su Majestad. Es juzgado en Barcelona entre 1647 y 1648, cuando escribe *Temas de la locura* (París, Julien Jacquín, 1648) para defenderse, detallando sus actividades y sus obras.

La guerra acaba con la toma de Barcelona en 1652; Martí se exilia al Rosellón, ya bajo dominio francés. Con una renta concedida por Luis XIV y nombrado abogado general del Consejo Soberano del Rosellón, investigará y reprimirá las insurrecciones catalanas contra Francia de 1663 y 1674. Murió el

21 de diciembre de 1687 en Perpiñán, un año después de dimitir de sus cargos.<sup>2</sup>

Las obras de Martí son una muestra ejemplar del uso del impreso como medio de difusión ideológica y como herramienta de propaganda y manipulación, pero también son ejemplo de las prácticas editoriales habituales entonces. La situación de debilidad del autor frente al poder se refleja en ediciones clandestinas sin pie de imprenta (*Ángel de Llum* o *Manifiesto*), en la ocultación intencionada del nombre del autor (*Noticia, Catalonia sub Urbano, Triunfos*), o en obras prohibidas y retiradas del mercado (*Cataluña en Francia*). En el extremo opuesto, hay obras publicadas a cargo de organismos de gobierno (*Noticia, Avisos del Castellano, Praesidium*) o de las autoridades (*Defensa, Manifiesto*). Encontramos desde hojas sueltas (*Ángel de Llum*) e impresos breves (*Avisos del Castellano*) a libros de considerable extensión (*Praesidium* o *Temas de la locura*); libros impresos descuidadamente (*Defensa*) y otros tipográficamente cuidados (como los de Déu: *Noticia, Cataluña en Francia, Praesidium*); ediciones sencillas o con grabados típicamente barrocos (*Cataluña en Francia*); libros de fiestas (*Triunfos de la verdad*) y obras jurídicas; incluso «ediciones facticias» que recogen ejemplares de ediciones anteriores con una portada colectiva (*Por el Principado de Cataluña*).

Nos centraremos en cuatro obras que se caracterizan por su falta de datos tipográficos.

### La *Noticia universal de Cataluña*

Existen cuatro ediciones de 1640 y 1641 de *Noticia universal de Cataluña*, pero sólo una con pie de imprenta. Martí presentó su manuscrito al Consejo de Ciento, que acordó publicarlo a su costa:

«Cierta persona ha hecho un memorial en orden a las materias corrientes... es una cosa muy importante y conveniente a la defensa y beneficio de la ciudad y provincia y sería de mucha importancia hacer alguna estampación de dicho memorial en nombre y a cuenta de la presente ciudad... que se den a cada una de las personas del sabio Consejo

---

<sup>2</sup> La trayectoria política de Martí ha sido estudiada en: ANTÓN, Javier; JIMÉNEZ, Montse, «Francisco Martí i Viladamor: un pro-francés durante la Guerra dels Segadors», *Manuscrits*, 9 (1991), pp. 289-304, y en: CAPDEFERRO, J. «Francesc Martí i Viladamor (1616-1689): un catalan (trop?) fidele au roi de France», en *Les procès politiques (XIV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècle)*, éd. par Y. M. Bercé, Rome, École française de Rome, 2007 (Collection de l'École française de Rome; 375), pp. 425-49.

de Ciento cuatro memoriales en primer lugar y antes de darlos a otros, y que se estampen tres mil.»<sup>3</sup>

Edición A: Cormellas, 1640

En el dietario de la Junta General de Brazos se notifica, antes de un mes, la publicación:

«Viernes, XXI diciembre 1640. En este día salió a luz un papel estampado en cuarto sin autor. Empieza y tiene por título: “Noticia universal de Cathaluña en amor, etc.”... pasados algunos días, se publicó que su autor era el doctor misser Francesc Martí y Viladamor, natural de Puigcerdà».<sup>4</sup>

No tiene pie de imprenta; como es una obra encargada por el Consejo de Ciento, se puede pensar en el «impressor de la Ciutat i la Universitat», concesión que se otorgaba por concurso a un impresor de la ciudad y se iba renovando periódicamente. Entre 1631 y 1641, lo fueron los Matevat, pero también se encuentran publicaciones del municipio impresas por Pere Lacavalleria y Sebastià de Cormellas,<sup>5</sup> probablemente para agilizar la producción de grandes cantidades de impresos que un solo taller no podría asumir, como ocurrió en este caso. El libro de cuentas del clavero del Consejo identifica al impresor de la *Noticia*:

«Cuenta de lo que se ha hecho estampar en la estampa de Sebastià de Cormellas por orden de los señores Consellers y sabio Consell de Cent de un memorial libro que se intitula *Varias noticias universals* [sic] de los que se han hecho estampar dos estampaciones, cada una mil y quinientos tomos, que son tres mil tomos que son: resmas, 165 resmas que son de veinte

---

<sup>3</sup> BARCELONA. Consell de Cent, «Registre de deliberacions», v. 149 (AHCB 1b-II-149), pp. 376 y 397-398v, traducido por el autor. El 26 de noviembre se aceptan unas modificaciones propuestas por una comisión.

<sup>4</sup> CATALUNYA. Corts Generals (1640-1641), *Les Corts Generals de Pau Claris: dietari o procés de corts de la Junta General de Braços: del 10 de setembre de 1640 a mitjan març de 1641*, ed. del text ... pel P. Basili de Rubí, Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajana, 1976, p. 272; traducción del autor.

<sup>5</sup> PIZARRO, Carlos, «La imprenta oficial del Consell de Cent en el siglo XVII: Sebastián y Jaime Matevat (1631-1644)», en *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, v. 2, pp. 519-38. En 1640-1641, el total de dinero pagado por el Consell de Cent a impresores se reparte entre Matevat (562 libras y 16 sueldos), Cormellas (531 l. y 10 s.) y Lacavalleria (272 l.).

reales la resma de papel y manos de estampar, con todo valen 330 libras...  
A 4 de febrero de 1641.»<sup>6</sup>

Se refiere a la primera edición de la *Noticia universal de Cataluña*, financiada por el Consejo, e indica que fue impresa por Sebastià de Cormellas en 1640. Confirma esta atribución la xilografía de Santa Eulalia presente en los preliminares: aparece también, en junio del mismo año, en la edición de la *Proclamación católica a la Magestad piadosa de Felipe el Grande*, impresa por Cormellas. Procede del *Ordinarium, seu, Rituales Ecclesiae Barchinonensis* impreso por Cormellas en 1620: probablemente, era un grabado exclusivo de la casa, tallado para su uso en esta obra.

Los tres mil ejemplares<sup>7</sup> fueron repartidos entre los consejeros (216 en el ejercicio del cargo), antiguos consejeros (se renovaban la mitad cada año) y otros oficiales del municipio, a razón de cuatro por persona: debían hacerlos llegar a sus lugares de origen, a la Corte y a instituciones o personalidades extranjeras, para difundir la postura oficial del Consejo. Ningún ejemplar se puso a la venta, hecho que podría justificar la segunda edición barcelonesa pocos meses después.

#### Edición B: Llorenç Déu, 1640

El mismo Martí, en *Temas de la locura*, se referirá a las ediciones posteriores: «el sabio Concejo mandó imprimirle a sus costas, y *se han hecho después del mismo otras impresiones*». En el prólogo de la edición C, fechada de 1641, el autor escribe: «y pues sale de mi *Noticia* edición tercera, declarando enigmas y descifrando letras proponer mi nombre» (A<sub>4v</sub>).

La otra edición conocida sin pie sólo puede ser la segunda. El texto es idéntico al de la primera, con variantes limitadas a abreviaturas y algunas grafías diferentes. La calidad de impresión es mejor que en la edición A, con un tintado uniforme y tipos e iniciales cuidados. Al final, presenta dos xilografías firmadas con el monograma de Llorenç Déu, grabador e impresor barcelonés. En general, coincide con otros impresos contemporáneos de Déu en el buen acabado, algunas iniciales y los frisos, característicos del impresor.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> BARCELONA. Consell de Cent, «Llibre de comptes del clavariat del Sr. Hieronim de Gauer, donzell dels anys 1640 y 1641», AHCB CC XX 14 (serie Llibres de comptes del clavarí), h. 731. Trad. del autor. El pago consta en: BARCELONA. Vint-i-quatrena de Guerra, «Llibre de la Vintyquatrena de Guerra», AHCB 1B-III, v. 2 (1640-1641), h. 211v, 13 de febrero de 1641.

<sup>7</sup> Es una tirada extraordinaria: lo habitual, por otros encargos anotados, eran 300 o 500 ejemplares. Son excepciones los mil ejemplares del sermón funeral de Luis XIII, ya conde de Barcelona, alguna relación o la *Proclamación católica* de Gaspar Sala, también con tres mil ejemplares.

<sup>8</sup> Así: la inicial A de la *Noticia* (A<sub>3r</sub>) también aparece en la dedicatoria al rey (¶<sub>5r</sub>) de *Cataluña en Francia*; los frisos e iniciales son usados por la viuda de Déu poco después en *Alegación en*

Los dos grabados, con las santas patronas Eulalia y Madrona, aparecen más tarde en ediciones de Déu y de Josep Forcada, heredero de su taller.<sup>9</sup> Es suficiente para asegurar que fue Llorenç Déu el impresor de la segunda edición de la *Noticia*.

La edición B no está fechada: no puede ser muy posterior a la A. Probablemente, el costeador (Déu o el mismo Martí) afronta una operación comercial con posibilidades de éxito: la edición oficial no se había puesto a la venta, y aunque muchos clientes potenciales ya contarían con un ejemplar de los publicados por Cormellas, había suficiente demanda para reeditarla. Martí debió de quedar satisfecho con la edición, ya que volvería a trabajar con Déu en sus siguientes dos obras.

#### Edición C: Cormellas, 1641

La tercera edición es idéntica a la primera, con pequeñas variantes y un pliego añadido de cuatro hojas (A<sup>4</sup>) entre las dos hojas del primer pliego [ ]<sup>2</sup>. El cajista tuvo la edición A como modelo y la siguió fielmente, con los mismos elementos decorativos<sup>10</sup>. También impresa por Cormellas y fechada en 1641, el prólogo añadido del autor está firmado el seis de junio. Una segunda portada añade a los datos de la primera la mención: «Por el Doctor Francisco Martí y Viladamor, abogado de Barcelona, natural de Puigcerdan»; es la primera vez que se declara abiertamente, ya que en las anteriores sólo figura un acrónimo.

El mero hecho de que exista confirma la gran demanda de la obra y que quizás la edición de Déu se había agotado; esto anima a Cormellas a reeditarla, ahora para venderla, ya que no hay constancia de esta nueva edición en los libros municipales de cuentas. La edición saldría al final de junio o principios de julio.

#### Edición D: Alvares, 1641

Finalmente, encontramos una edición con pie de imprenta completo, impresa en Lisboa por Antonio Alvares. Está en castellano y tiene licencias, tasa y privilegio concedido al librero Lourenço de Queirós, a quien autoriza a

---

*derecho contra el D. Francisco Martí y Viladamor...* de Dídac Cisteller (1647). Sobre Déu, véase: QUADRADO BALMANYA, Mònica; ROIG NIETO, Iolanda; SOCIAS BATET, Imma. «L'impresor-gravador Llorenç Déu (ca. 1580-1640): algunes notícies», *Matèria: revista d'art*, 1 (2001), pp. 273-282.

<sup>9</sup> En *Relació de las festas que la illustre ciutat de Barcelona ha fetas a sa insigne patrona Santa Eulàlia...* (1641) y *Civilis doctrina de antiquitate et religione, regimine privilegijis & praebementijs inclityae civitatis Barcinonae* (apud Josephum Forcada..., 1668).

<sup>10</sup> Sólo en la p. 137 no coinciden los saltos de línea; también cambia el tipo de A versal usado en los exponentes que señalan las glosas marginales.



imprimir cuatro libros «sobre as cousas de Catalunha, que o Embaxador daquelle Principado presentou à S. Magestade». Fechado el seis de mayo, implica que una de las ediciones de Barcelona había llegado y se había podido valorar la conveniencia de su publicación. El hecho de que la llevara el embajador catalán permite suponer que se podría tratar de la edición A, *oficial*, y que ésta sería la base de la nueva edición. La tasa está fechada el 3 de septiembre, y la declaración final de que corresponde al original es del día 12: se comercializaría durante la segunda quincena del mes. El texto no presenta variantes significativas con respecto al de la edición A.

### ***Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla***

Pasamos a la segunda obra extensa de Martí. Justifica y defiende, cuando la ruptura con Castilla se ha consumado, la reciente unión con Francia y el derecho del rey francés al condado de Barcelona. Martí reelabora y distorsiona la historia, contradiciendo el discurso ideológico oficial que abogaba por el pactismo y la soberanía catalana para poder elegir monarca. Alarmado, Joan Pere Fontanella retiró la edición<sup>11</sup> de la circulación y no pudo volver a salir hasta 1643, cuando el dominio francés ya no suponía problemas para una obra que lo favorecía. Al contrario: ya era evidente que la soberanía francesa no era la solución esperada y que del opresor castellano se había pasado a un opresor francés. El entusiasta libro de Martí podría animar la causa francófila en declive, por lo que el virrey Philippe de La Motte-Houdancourt firma un decreto el 22 de junio de 1643 para que «el referido libro corra libremente en su primera forma, sin embargo ni contradicción alguna, pues así lo pide el real servicio.»

Martí, el 5 de julio, firma un nuevo prólogo que, impreso con las nuevas licencias y el decreto, forma el cuaderno añadido a los ejemplares retirados un año antes. Probablemente entonces se puso en circulación. Son, pues, dos emisiones de la edición, distribuidas con dos años de diferencia. Martí resume la situación en *Temas de la locura* (p. 130):

«Gozaba ya Cataluña del dulce y apacible imperio de la monarquía francesa... compuse y saqué a luz el libro, quinto de mis escritos, intitulado *Cataluña en Francia...* dedicándole a... Luis XIII el Justo. Fue admitida esta obra con notable aplauso, mas la emulación mudó de armas para combatirme y así, no pudiendo ya negar mis sudores, cargó todos sus esfuerzos, maquinando pretextos, *para que fuese mandado recoger aquel libro*. Consiguió su intento, y de manera que *durmió más de un año en la cama del recogimiento aquella obra*, con admiración de cuantos la habían visto, y sin que yo llegase jamás a reclamar, por ser muy recia la batería. Pero como tarde o

<sup>11</sup> SALES, Núria. «Els segles de la decadència: segles XVI-XVIII», en *Història de Catalunya*, dir. Pierre Vilar, Barcelona, Edicions 62, 1989, p. 483.

temprano la victoria de la verdad es infalible, cuando yo menos lo pensaba, se mandó otra vez publicar el libro en su primera forma, sin quitar ni añadir palabra, en virtud de un Real Decreto, e ilustrado con nuevas censuras.»

Posiblemente, la obra se redactó entre febrero, ya nombrado Luis XIII como conde de Barcelona, y mayo o junio de 1641, ya que la primera fecha de censura es del 6 de agosto; el privilegio de impresión, de la Diputación del General, es de 24 de diciembre: ha tardado cinco meses, período muy largo y nada habitual. El editor es el mismo Martí, que pide el privilegio: el éxito previo de la *Noticia* y el clima político favorable lo llevaron a arriesgarse a editarlo a su costa. Se trata de una edición de impresión cuidada, de Llorenç Déu, con dos grabados calcográficos encargados expresamente para la edición,<sup>12</sup> aunque no aparecen en todos los ejemplares.

Tenemos dos estados: el primero (A), sin grabados, pudo ser parte del tiraje que se repartiría entre conocidos hacia septiembre u octubre de 1641, para acelerar la difusión de la obra, ya anunciada y esperada, quedando el resto a la espera del privilegio pedido para poder ponerlo a la venta. Aún no estarían acabadas las matrices calcográficas para la obra, quizás encargadas por el mismo Martí<sup>13</sup> a Ramon Olivet.<sup>14</sup> no sería lógico que, si hubiera tenido los grabados, no los incluyera en esta «preedición» para conocidos. Entre octubre y diciembre, ya dispone de las matrices de los grabados y Déu imprime el privilegio en una hoja (¶1, inserta con una pestaña entre la portada y la censura), el retrato real en una segunda hoja (inserta entre ¶4 i ¶5, con el verso en blanco) y el escudo en el recto de la portada, en el espacio dejado entre el título y el pie de imprenta. El nuevo estado (B), con las dos hojas nuevas (privilegio y retrato) y el grabado de portada se pone en circulación.

Es poco después cuando la obra «durmió más de un año en la cama del recogimiento». La frase, fechada en julio de 1643, nos indica que la fecha de prohibición y retirada del libro sería entre febrero y junio de 1642. Aunque Fontanella deja su cargo el 1 de diciembre de 1641, podría haber instigado la prohibición. Los ejemplares quedarían guardados, probablemente en manos

<sup>12</sup> En uno de los pagos anotados en los libros del clavero (véase la nota 4), un libro encargado a Matevat cuenta con un grabado calcográfico: sólo la impresión de la hoja con el grabado costa más del 8 % del total del volumen de 200 páginas.

<sup>13</sup> Un grabado con un retrato de Luis XIII con Montserrat al fondo, y otro con el escudo de Cataluña combinado con el del rey francés.

<sup>14</sup> Según SUBIRANA REBULL, Rosa M. «El gravat i les arts del llibre», en *Art de Catalunya: Ars Cataloniae*, Barcelona, L'Isard, 2000, v. 10, pp. 238. El escudo está firmado: *R<sup>o</sup> Olivet F.*: sería lógico que el retrato sea del mismo autor. Está fechado en 1641 (*Etat. XXXXj. ann.*). Parece inspirado por los retratos pintados por Philippe de Champaigne o su taller, y es similar al óleo del Museo del Prado. Podría basarse de un cuadro perdido, quizás enviado como retrato oficial para la galería de retratos de condes de Barcelona del Palau de la Generalitat y destruido después de la toma de la ciudad.

de Martí, su costeador y hasta 1643 no se autoriza la distribución, quizás a demanda del autor. Ya con la licencia y la autorización, Déu imprime en un cuaderno las dos nuevas censuras de abril de 1643, el decreto del virrey que autoriza la obra, de 22 de junio, y un escrito de Martí de 5 de julio en el que explica los pormenores del caso. En ninguno de los ejemplares localizados de esta segunda emisión hay grabados, ni señales de que los hayan tenido; en cambio, todos incluyen el privilegio del estado B. Quizás la impresión de los grabados en el estado B, con el privilegio ya impreso e inserto, quedara interrumpida por la prohibición y, dos años después, la prisa por poner en circulación la nueva emisión aconsejara no incluirlos y aprovechar los ejemplares sin grabados. La repentina muerte del rey en mayo podría ser otro motivo.<sup>15</sup> Una última posibilidad es que hubiera dos emisiones del segundo estado, el texto con el privilegio, con y sin grabados (B y C) y a precios diferentes. Si fuera así, esta emisión C de 1641, con privilegio y sin grabados, no llegó a distribuirse y, con el añadido del pliego de 1643, se aprovechó para constituir la emisión de 1643.

### ***Por el Principado de Cataluña***

Sólo he podido ver un ejemplar de esta edición.<sup>16</sup>, en la biblioteca del Ateneu Barcelonès. No está referenciado en las bibliografías clásicas ni en catálogos de grandes bibliotecas. Se trata de una recopilación de las seis obras de Martí publicadas hasta el momento, excepto *Ángel de Llum*. Todas se habían publicado en 4º: la nueva edición consiste en la recopilación en dos volúmenes de ejemplares sobrantes de las ediciones previas de estas obras, una detrás de otra y conservando su portada original, con el único añadido de un bifolio inicial a modo de portada colectiva. En ella se da el título colectivo *Por el Principado de Cataluña: obras del doctor Francisco Martí y Viladamor, coronista real y abogado fiscal de la Baylía General de Cataluña* y un sumario con la relación de las obras incluidas.

Son nuevas emisiones de las ediciones anteriores, aprovechando los ejemplares que no se habían vendido, probablemente para volver a ponerlos en circulación. El sumario confirma la autoría de Martí de las obras *Catalonia sub Urbano...*, publicada bajo pseudónimo, y *Triumphos de la verdad*, anónima. De todas formas, tanto el ejemplar del Ateneu como el de la Mazarine sólo tienen un volumen con las cuatro primeras obras del sumario (*Noticia, Avisos, Delirios,*

---

<sup>15</sup> Muerto el rey, el retrato sólo se usará en *Præsidium inexpugnabile principatus Catalonia* (Barcelona, S. de Cormellas, 1644) de Martí i Viladamor, que muestra la plancha en buen estado; puede ser un argumento para atribuir la propiedad de la plancha a Martí, que la cedería a Cormellas para la edición, como antes a Déu.

<sup>16</sup> Aunque mal catalogado, parece que hay otro ejemplar en la Bibliothèque Mazarine (París), idéntico al de Barcelona.

*Cataluña en Francia*<sup>17</sup>); las otras dos obras (*Catalonia sub Urbano* y *Triumphos*) debieron de formar un segundo volumen.

Esta edición se puede fechar en la segunda mitad de 1643 o, más probablemente, en 1644, ya que no incluye obras posteriores. Además, no utiliza el título «cronista real» hasta 1644, en *Præsidium inexpugnabile*. Es el momento de mayor prestigio de Martí: se autoriza su obra prohibida, su ideal político (la anexión de Cataluña a Francia) es un hecho y es recompensado por la corte francesa. Era el momento idóneo para relanzar unas obras aún recientes e intentar agotar sus existencias. Probablemente, la iniciativa fuera del mismo autor (los impresores de cada libro eran diferentes: Cormellas, Déu y Nogués, con dos obras cada uno), ya que él mismo debía de conservar, como editor, ejemplares de cada edición. Es probable que no salieran muchos ejemplares: si bien de obras como la *Noticia* o los *Avisos* se habían tirado muchos, de otras como *Catalonia sub Urbano* no podían quedar tantos (quizás tampoco se vendieran en la misma proporción y quedaran más existencias).

Aun así, el hecho de que no incluya un pie de imprenta que indique dónde puede encontrarse la nueva edición es un argumento en contra del carácter comercial de la recopilación, que tampoco es citada por Martí cuando, años después, resume su trayectoria bibliográfica.

### ***Manifiesto de la fidelidad catalana***

La publicación de esta obra fue una de las causas de la caída en desgracia del autor. En abril de 1646, Martí es enviado a París como representante de los consistorios catalanes; acabará destituido y llamado a Barcelona, ya en junio, y se le prohíbe expresamente publicar una obra que había anunciado, «un manifest de la *Fidelitat catalana*», si no la revisa antes el Consejo de Ciento. A pesar del aviso, publicó la obra ese mismo año y sin pie de imprenta, con el título *Manifiesto de la fidelidad catalana, integridad francesa y perversidad enemiga de la justa conservación de Cataluña en Francia*.

Todos los repertorios y catálogos siguen la atribución que propuso Peeters-Fontaines: «Anvers? 1646, [Of. Plantinienne?]<sup>18</sup>», sin que sepamos el motivo. Ciertamente, en Amberes se habían publicado obras polémicas relacionadas con la cuestión catalana, pero no parece el sitio indicado —una ciudad que tenía como soberano a Felipe IV— para publicar una apología pro-francesa que ataca abiertamente a la monarquía de los Habsburgo, y menos en un taller que debía su fortuna a los privilegios concedidos por estos monarcas.

<sup>17</sup> De ésta se incluye el estado B, con los dos grabados y el privilegio de la primera emisión, pero sin el pliego añadido en la segunda.

<sup>18</sup> PEETERS-FONTAINES, Jean, *Bibliographie des impressions espagnols des Pays-Bas*, Louvain, Antwerp, l'auteur, 1933, II-769bis.

El conflicto provocado por la publicación y el proceso posterior contra Martí dan detalles del caso<sup>19</sup> y el mismo autor, en su obra auto-apologética *Temas de la locura* (1648) dedica una parte a la «Defensa del libro intitulado *Manifiesto de la fidelidad catalana*». En ella expone que el manuscrito de la obra fue presentado en la corte de París en junio de 1646, donde:

«fue recebido acá como una obra que podía ser útil al servicio del Rey, y a la Cataluña; y que esto fue lo que dio ocasión a su Mag.<sup>d</sup> de *hazerla imprimir a sus costas*» y «fue recibido a los 16 o a los 18 del mes de junio de 1646 y que él ha sido impresso por orden del Rey»<sup>20</sup>

También, defendiéndose de la acusación de mala fe que implicaba «la falta de jornada, del nombre del impressor y del lugar a donde ha sido impresso aquel libro», Martí informa en diferentes partes de su obra:

«El haver callado empero el nombre del impressor y el lugar de la impresion, fue sobre muy maduro acuerdo y atencion para que los enemigos, viendo *haver sido impresso el libro en París...*»<sup>21</sup>

«... fueron servidos mandarlo imprimir *en la imprenta reab*»<sup>22</sup>

Es la única vez en que Martí cita el taller de impresión, la Imprimerie royale, fundada seis años antes por Luis XIII. La confrontación con otros impresos del taller muestran coincidencias en la tipografía (como en las ñ, versales y algunas cursivas) y la decoración. Aun así, en un catálogo de la imprenta de 1659,<sup>23</sup> no consta esta obra, aunque aparezcan otras de este período, incluso agotadas; quizás el hecho de que faltara el pie de imprenta o su voluntaria «clandestinidad» hizo que no se incluyera.

La Imprimerie royale tiró dos emisiones, diferenciadas por la inclusión en el verso de la portada de un retrato calcográfico del cardenal Mazzarino, firmado (*Moncornet ex*) por Balthasar Moncornet. En la emisión con el grabado, la portada es de un papel de más gramaje que el resto del libro.

<sup>19</sup> «Còpia de la relació de Francesc Martí i Viladamor feta als molt il·lustres senyors consellers y savi Consell de Cent acerca de la comissió...» (20 de setembre 1646), en CATALUNYA. Diputació del General, *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, 1647, pp. 799v-800.

<sup>20</sup> MARTÍ I VILADAMOR, F. *Temas de la locura*, pp. 104-6.

<sup>21</sup> MARTÍ I VILADAMOR, F. *Temas de la locura*, pp. 104-6.

<sup>22</sup> «Còpia de la relació de Francesc Martí i Viladamor...», en..., pp. 799v-800.

<sup>23</sup> *Libri in Typographia Regia ad hunc annum 1659 curante Sebastiano Cramoisy, Parisiis excusi. Quorum edito exhausta est, illi asterisco notantur*. Hoja impresa por las dos caras, encuadernada en un ejemplar de *Corpus byzantinae historiae scriptoribus* (París: Imprimerie royale, 1648) en la biblioteca de la Universitat de Barcelona (Reserva 07 XVII-2668).

## Conclusiones

Los problemas encontrados en las obras de Martí son comunes a muchos impresos similares, en los que las circunstancias hacen que se tiren diferentes emisiones y estados, que haya interrupciones en la distribución o actos de censura y prohibición, o que abunden los pies de imprenta incompletos o inexistentes, así como la ocultación de los nombres. En el artículo, a partir de cuatro casos concretos, se establece la cronología de las diferentes ediciones de *Noticia universal de Cataluña*, atribuyendo cada una a un taller. Este caso ejemplariza el papel de las instituciones oficiales como editoras y el valor de las fuentes archivísticas (en este caso de los archivos de la administración pública) para la investigación en historia de la edición. A continuación, se aclara la relación y las causas de la existencia de dos emisiones, con dos estados la primera de ellas, de *Cataluña en Francia*, publicadas con una diferencia de dos años a causa de la retirada de la primera de la circulación, por motivos políticos. Se da noticia de una edición desconocida de un volumen recopilatorio que agrupa diferentes obras de Martí: a la manera de algunos volúmenes de partes de comedias, se trata de una edición formada por la acumulación de ediciones previas, encuadernadas juntas. Finalmente, se establece el pie de imprenta correcto de *Manifiesto de la fidelidad catalana*, que se demuestra impreso en París por la Imprimerie royale, en contra de lo que se había venido transmitiendo en los repertorios. De esta forma, puede quedar completa la bibliografía definitiva de la obra política e histórica del autor.

## Apéndice

Relación de las obras publicadas de F. Martí i Viladamor

1640

1 *Lo verdader Àngel de Llum*

Folleto breve, no se conserva ningún ejemplar; se conoce por copias manuscritas.

1641

2, estado a *Avisos del castellano fingido al insigne principado de Cataluña: en 26 de febrero de 1641*. Barcelona : Gabriel Nogués, 1641. — [16] p. ; 4°. — Impronta: a-l- s:do e)alos C 1641A

Palau 153.504, Bonsoms 676. — Sign.: A<sup>8</sup>. — Caja: 157 x 101 mm. ; 26 lín. ; reclamos. — Iniciales xil. (A<sub>2r</sub>, A<sub>3r</sub>, A<sub>6r</sub>), friso tip. (A<sub>2r</sub>). — Grabado xil. (A<sub>1r</sub>) con el escudo de la Generalitat, en cartela (57 x 49 mm).

- 2, estado b *Avisos del castellano fingido al insigne principado de Cataluña: en 26 de febrero de 1640*. Barcelona : Gabriel Nogués, 1641. — [16] p. ; 4°. — Impronta: a-ra s:do lael i-uo C 1641A  
 Palau 153.504. — Sign.: A<sup>8</sup>. — Caja: 167 x 110 mm. ; 26 lín. ; reclamos. — [el resto, como el anterior].
- 3, edición a *Noticia universal de Cataluña: en amor, servicios y finezas, admirable; en agravios, opresiones y desprecios, sufrida; en constituciones, privilegios y libertades, valerosa; en alteraciones, movimientos y debates, disculpada; en defensas, repulsas y evasiones, encogida; en Dios, razón y armas, prevenida, y siempre en su fidelidad, constante.* [Barcelona : Sebastià de Cormellas, 1640]. — [4], 208, [4] p. ; 4°. — Impronta: o;se a,a- o?er roma 3 [1640].  
 Salvá 3.080, Andreu 76, Palau 153.498, Bonsoms 602, Simón Díaz 2238. — Primera ed., aparecida el 21 de diciembre de 1640. — Sign.: [ ]<sup>2</sup>, A-N<sup>8</sup>, O<sup>2</sup>. — Caja: 148 x 94 mm. ; 25 lín. ; reclamos, glosas marg., párrafos num. al margen ext., leyenda folio: Noticia vniuersal | de Cathaluña. Cap. XXX. — Iniciales xil., frisos tip. ([ ]<sub>2r</sub>, A<sub>1r</sub>; O<sub>1r</sub>: sólo friso). — Grabado xil. (O<sub>2v</sub>) con Santa Eulalia, de cuerpo entero, con palma y cruz, y la ciudad de Barcelona al fondo: a la izquierda, Montjuïc y, a la derecha, la ciudad y la playa (la posición está invertida). En la parte inferior, a la izquierda, escudo del obispo Lluís Sans i Còdol (dos brazos de gules sostienen una palma de sinople cada uno, jefe de azur con siete estrellas de plata en banda).
- 3, edición b *Noticia universal de Cataluña ...* [Barcelona : Llorenç Déu, 1641]. — [4], 131, [5] p. ; 4°. — Impronta: lan- uese d.o- tuga 3 [1641].  
 Andreu 75, Palau 153.499, Bonsoms 603, Simón Díaz 2339. — Sign.: A-H<sup>8</sup>, I<sup>6</sup>. — Caja: 154 x 97 mm. ; 32 lín. ; reclamos, glosas marg. y a pie de pág., párrafos num. al margen ext., leyenda folio: Noticia vniuersal | de Cathaluña. Cap. XXX. -- Iniciales xil., frisos tip. (A<sub>2r</sub>, A<sub>3r</sub>), cul-de-lampe en I<sub>6v</sub>. — Grabados xil. en I<sub>6v</sub>, con santa Eulalia y santa Madrona de medio cuerpo; firmados: "L.DV." (Llorenç Déu)
- 3, edición c *Noticia universal de Cataluña ...* [Barcelona : Sebastià de Cormellas], 1641. — [12], 208, [4] p. ; 4°. — Impronta: d.la l-de s?e- roma 3 1641.  
 Palau 153.500, Simón Díaz 2341. — Segunda edición de este impresor. — Sign.: [ ]<sup>6</sup>, A-N<sup>8</sup>, O<sup>2</sup>. — Caja: 148 x 94 mm ; 25 lín. ; [el resto, como la edición 3 a]
- 3, edición d *Noticia universal de Cataluña ...* Lisboa : Antonio Alvares, 1641. — [8], 135, [1] p. ; 4°. — Impronta: òsS. o-,a sue- dero 3 1641 A  
 Palau 153.501, Bonsoms 604, Simón Díaz 2340. — Sign.: ¶<sup>4</sup>, A-H<sup>8</sup>, I<sup>4</sup>. — Caja: 160 x 91 mm ; 33 lín. ; reclamos, glosas marg., párrafos num. dentro de la caja, leyenda folio: Noticia vniuersal | de Cathaluña. Cap. XXX. -- Iniciales xil. (¶<sub>2r,v</sub>, A<sub>1r</sub>), frisos tip. (¶<sub>2v</sub>, ¶<sub>3v</sub>, A<sub>1r</sub>).
- 4 *Delirios de la pasión en la muerte de la envidia*. Barcelona : Llorenç Déu, 1641. — [8], 80 p. ; 4°. — Impronta: n-da adel n-o, sene 3 1641 A  
 Palau, 153.505, Bonsoms 2.500, Simón Díaz 2.344. — Sign.: ¶<sup>4</sup>, A-E<sup>8</sup>. — A renglón seguido ; 25 lín. ; reclamos, glosas marg., párrafos num. en márgenes ext. — Iniciales xil. en inicio de cada parte ; frisos tip.: ¶<sub>2r</sub>, ¶<sub>3r</sub>, A<sub>1r</sub>.
- 5, emisión de 1641, estado A *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla: panegírico glorioso al Cristianísimo monarca Luis XIII el Justo*. Barcelona : Llorenç Déu, 1641. — [34], 426, [46] p. ; 4°. — Impronta: asan laar a-n- Frno 3 1641 A [estado A, sin privilegio, de la primera emisión]  
 Palau, 153.506, Simón Díaz 2343. — Sign.: ¶<sup>8</sup>, ¶¶<sup>4</sup>, A-Z<sup>8</sup>, Aa-Ff<sup>8</sup>, Gg<sup>4</sup>. — A renglón seguido, excepto el índice a 2 col. ; 25 lín. ; caja 160 x 95 mm ; reclamos, leyenda del folio (Cataluña en Francia, &c. | Del D. Francifco Marti. Cap. XV). — Reclamos, glosas marg. y a pie de p., párrafos num. en márgenes ext. — Iniciales xil., frisos tip. — Estado

sin grabados: en la portada, entre Año y 1641, espacio en blanco para uno (un escudo real), que no se imprimió en todos los ejemplares.

- 5, emisión de 1641, estado B *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla: panegírico glorioso al Cristianísimo monarca Luis XIII el Justo*. Barcelona : Llorenç Déu, 1641. — [34], 426, [46] p. ; 4°. — Impronta: e-re o-e- a-n- Frno 3 1641 A [estado B, con privilegio, de la primera emisión]

Salvà 3030, Palau, 153.506. — Sign.: ¶<sup>8+1+1</sup>, ¶¶<sup>4</sup>, A-Z<sup>8</sup>, Aa-Ff<sup>8</sup>, Gg<sup>4</sup> (la hoja con la signatura ¶<sub>1</sub> está inserta en el pliego, entre la portada y la censura, entre ¶<sub>4</sub> y ¶<sub>5</sub> está inserta una hoja con el retrato de Luis XIII). — [el resto, como el estado A]. — Grabado calcográfico en portada, firmado por Ramon Olivet, con escudo real de las armas de Francia, Navarra y Cataluña; frontispicio con grabado calcográfico con retrato de Luis XIII como conde de Barcelona, posiblemente de Olivet.

## 1642

- 6 Marc Tixell. *Catalonia sub Urbano foeliciter renata, amota vi iustitiaque eminente: politica vera, regimen certum optimae reipublicae*. Barcelona : Sebastià de Cormellas, 1642. — [16] p. ; 4°. — Impronta: umo? uiui etn- o-i- 1642

Palau 151153, Bonsoms 828. — Sign.: A<sup>8</sup>. — 36 lín. ; caja 167 x 107 mm ; reclamos. — Iniciales xil., frisos tip. al inicio de cada parte (A2r y A3r). — Marca de impresor en port. (Vindel 373). — Título traducido: Cataluña, bajo Urbano, más feliz renacida, de la violencia apartada y en justicia distinguida: política verdadera, regimiento cierto de la mejor república.

- 7 *Triumphos del amor, glorias del afecto y fiestas de la lealtad verdadera celebradas en la iglesia peroquial de Santiago de la insigne ciudad de Barcelona à los 25 de setiembre 1642 ...* — En Barcelona : por Gabriel Nogués, 1642. — [12], 128, [4] p. ; 4°. — Impronta: s.c. n,n, o,da tebl 3 1642

Bonsoms 829, no citado por Palau. — Sign.: ¶<sup>6</sup>, A-H<sup>8</sup>, I<sup>2</sup>. — 25 lín.; caja 157 x 90 mm ; reclamos, leyenda del folio (Triumphos del Amor, &c. | §. IV.), glosas marg., párrafos num. en márgenes ext. — Iniciales xil. (¶<sub>2r</sub>, ¶<sub>3r</sub>, A<sub>1r</sub>); frisos tip. (¶<sub>2r</sub>, ¶<sub>3r</sub>, ¶<sub>6r</sub>, A<sub>1r</sub>, I<sub>1r</sub>); algunas viñetas. — En portada, escudo xil. con las armas de Francia, Navarra y Cataluña, similar al de 5 B.

## 1643

- 5, emisión de 1643 *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla*. Barcelona : Llorenç Déu, 1641 [i.e. 1643]. — [34], 426, [46] p. ; 4°. — Impronta: e-re o-e- a-n- Frno 3 1641 A [emissió de 1643]

Palau, 153.506. — Emisión de 1643 con el pliego § añadido. — Sign.: ¶<sup>8+1+1</sup>, §<sup>4</sup>, ¶¶<sup>4</sup>, A-Z<sup>8</sup>, Aa-Ff<sup>8</sup>, Gg<sup>4</sup>. — [el resto, como 5 A]. — En §4r, reaprovechado como friso decorativo, fragmento de una orla con la marca de Pedro Hardouin, impresor de Zaragoza (Vindel 234).

## 1644

- 8 *Por el Principado de Cataluña: obras del doctor Francisco Martí y Viladamor, coronista real y abogado fiscal de la Baylia General de Cataluña*. [Barcelona : s.n., 1644?]. — 2 v. ; 4°.

Contenido: [v. 1]: Noticia universal de Cataluña — Avisos del castellano fingido — Delirios de la pasión en la muerte de la embidia — Cataluña en Francia — [v. 2]: Catalonia



sub Urbano &c. – Triumphos de la verdad, glorias del afecto y fiestas de la lealtad verdadera. — Recopilación de libros editados anteriormente con portada colectiva y sumario.

- 9 *Prasidium inexpugnabile principatus Cataloniae pro iure eligendi Christianissimum Monarcham, historia, politica & iurisprudencia, omniumque divinarum & humanarum rerum armis munitissimum*. Barcelona : Sebastià de Cormellas, 1644. — [24], 184, [36] p. ; 2°. — Impronta: ump- 3.r- r,i- cone 3 1644 A

Palau, 153.507, Bonsoms 914, Simón Díaz 2348. — Sign.: [J]<sup>2</sup>, a<sup>6</sup>, b<sup>4</sup>, A-O<sup>6</sup>, P<sup>8</sup>, Q-S<sup>6</sup>. — En algunos ejemplares, el bifolio [J]<sup>2</sup> está dispuesto de forma entre las dos hojas están encuadrados los pliegos a<sup>6</sup> y b<sup>4</sup>, dejando el grabado inmediatamente antes del inicio de la obra. — A 2 col., menos preliminares y títulos de capítulo ; 36 lín.; caja 216 x 127 mm ; reclamos, leyenda del folio: Praefid.inexpugnab. | Principat.Catal.Cap.XII. — Reclamos, párrafos num. en margen izquierdo de cada col. — Itálica en Regia epistola, Synopsis capitum e índice. — Iniciales xil. grandes (52 x 57 mm), finas, en comienzo de cada parte de los preliminares: a2r (I, con Job), a3r (I, con la serpiente de bronce), a4r (M, con la Medusa y Perseo), a6r (C, con putti, 41 x 40 mm), b2v (I, con Job) ; iniciales xil. pequeñas (20 x 20 y 14 x 14 mm) al empezar cada capítulo, con decoración vegetal ; frisos tip. y filetes ; viñetas tip. — Grabado calcográfico en [J]2v, con retrato de Luis XIII como conde de Barcelona, de Ramon Olivet [el mismo que en 5B]. — Título traducido: Fortaleza inexpugnable del Principado de Cataluña en defensa del derecho de elegir al Cristianísimo monarca, fortificada con la historia, la política y la jurisprudencia y las armas de todo lo que es divino y humano.

1646

- 10 *Defensa de la autoridad real en las personas eclesiásticas del principado de Cataluña: discurso teológico, legal y político sobre el becho de tres capitulares de la Santa Catedral de Barcelona al Sumo Pontífice remitidos por el Serenísimo señor Conde de Harcourt, virrey y capitán general en el dicho principado de Cataluña y condados de Rosellón y Cerdeña*. Barcelona : Pedro Juan Dexeu, 1646. — [12], 1-143, 134-170, [4] p. — Impronta: o-to n.9. c-da depi 3 1646 A

Palau, 153.509, Bonsoms 977, Simón Díaz 2345. — Sign.: +<sup>4</sup>, §<sup>2</sup>, A-I<sup>8</sup>, K<sup>6</sup>, A<sup>8</sup>, B<sup>6</sup> [signat. M<sub>1</sub>, A<sub>2</sub>, B<sub>3</sub>]. — 24 lín. ; caja 141 x 85 mm. ; reclamos, leyenda del folio (Defensa de la auctoridad Real | en las Personas Ecclesiásticas), glosas marg. y algunas a pie de p., párrafos num. en margen ext. — Inicial xil. en +2r, iniciales tip. en +3v y A2r ; frisos tip.

- 11, estado A *Manifiesto de la fidelidad catalana, integridad francesa y perversidad enemiga de la justa conservación de Cataluña en Francia*. — [París : Imprimerie royale], 1646. — [8], 106, [2] p. ; 4°. — Impronta: l-da ela, deon dasp 3 1646 R [estado con retrato].

Peeters-Fontaines II-769 bis, Palau 153.508, Bonsoms 978, Simon Díaz 2346 (nadie cita el estado con retrato). — Sign.: ã<sup>4</sup>, A-N<sup>4</sup>, O<sup>2</sup>. —26 lín.; caja 166 x 105 mm. (en carta dedicatoria, 17 lín.) ; reclamos sólo en la última página de cada pliego, leyenda del folio (Manifiesto | de la Fidelidad Catalana.), glosas marg., párrafos num. en margen ext. — Itálica en carta dedicatoria. — Inicial xil. en ã;r, iniciales tip. en Ar ; friso tip.en O;r. — Retrato calcográfico en el verso de la portada (ãiv), del cardenal Jules Mazarin, firmado por Balthasar Moncornet. — Portada en papel de más gramaje.

- 11, estado B *Manifiesto de la fidelidad catalana, integridad francesa y perversidad enemiga de la justa conservación de Cataluña en Francia*. — [París : Imprimerie royale], 1646. — [8], 106, [2] p. ; 4°. — Impronta: l-da ela, deon dasp 3 1646 R.

[Igual que 11 B, sin el retrato y sin papel diferente en la portada].

1648

- 12 *Temas de la locura, o embustes de la malicia, impugnados por la verdad autenticada: que, en apologéticos asuntos, consagra a los muy ilustres senyores consellers...* París : Julien Jacquin, 1648. — Impronta: eo,2 i-y D.n- ende 3 1648 A

Palau, 153.513, Bonsoms 1009, Simón Díaz 2348. — Sign.: [\*]<sup>2</sup>, [\*\*]<sup>2</sup>, A-Z<sup>2</sup>, Aa-Mm<sup>2</sup>, Nn<sup>4</sup>. — 64 lín.; caja 262 x 146 mm. ; reclamos, leyenda del folio (Temas de la Locura, | ò Embustes de la Malicia), glosas marg., párrafos num. en margen ext. — Iniciales xil.; frisos xilogràfics [ ]<sub>3r</sub> y [ ]<sub>4r</sub>, y tip.; algunas viñetas xil.